

Ayudas a la Movilidad Internacional Erasmus+ para Personal Docente Investigador
(PDI) CON FINES DOCENTES a países asociados de América Latina durante al curso 2017/2018 - 2ª Fase

Finalizado el plazo de subsanación y una vez revisadas estas, se hace público el listado definitivo de solicitantes admitidos:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

#	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
1	CASTEJÓN RIBER	CRISTINA	UCO
2	GARCÍA RUIZ	ROBERTO	UJA
3	GUTIERREZ CASTILLO	VICTOR LUIS	UJA
4	HIDALGO ESTEVEZ	MARIA DEL CARMEN	UJA
5	JIMÉNEZ RUIZ	JUAN LUIS	UJA
6	LAO ARENAS	MARIA TERESA	UAL
7	MONTAÑES DEL RIO	MIGUEL ANGEL	UCA
8	MUÑOZ VIQUILLÓN	PABLO	UCA
9	REY ARRANS	FRANCISCO JAVIER	UJA
10	VALLEJO MARTOS	MANUEL CARLOS	UJA
11	VILLAR MONTERO	RAFAEL	UCO

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

#	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN (consultar apartado en las bases de la convocatoria)
1	CARPIO CAMARGO	ANTONIO JOSÉ	UCO	4.1-2-3
2	HERMOSO ORZAEZ	MANUEL JESÚS	UJA	3.4
3	PEGALAJAR CANO	JESÚS MARÍA	UJA	3.3
4	SANCHEZ OLIVA	DAVID	UCA	3.3

Contra la presente resolución definitiva, que agota la vía administrativa, y conforme a lo establecido en los artículos 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consejo Rector del ceiA3, a través del Registro General de la Universidad ceiA3 correspondiente, o a través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Alternativamente, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

En Córdoba, 21 de marzo de 2018

ENRIQUE QUESADA MORAGA
Coordinador General del ceiA3

Código Seguro de Verificación	UIB3CLEEWATPE4KPC7HIMVLZIA	Fecha y Hora	21/03/2018 18:01:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUE QUESADA MORAGA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

